



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Por primera vez, los alumnos de 4° y 6° años de escuelas secundarias porteñas públicas, medias y técnicas pueden competir por el premio Konex-Secretaría de Educación de la Ciudad, al mejor proyecto de innovación tecnológica.

Los jóvenes están convocados a trabajar con situaciones problemáticas de su zona, a formular estrategias y propuestas de soluciones innovadoras. Pueden formar equipos de hasta cinco alumnos y recurrir al asesoramiento de uno o más docentes que ellos mismos elegirán. Tendrán la libertad de desarrollar sus ideas en una sola área o en forma interdisciplinaria.

El concurso tiene cuatro categorías: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Exactas. Y los ganadores de cada área se llevarán un primer premio de 2.500 pesos -aportado por la fundación Konex-, monto que se destinará a la compra de los equipos necesarios para implementar el proyecto. También habrá 8 menciones especiales para los seleccionados en segundo y tercer lugares.

“ Este es un concurso de ideas. No importa si una escuela tiene más o menos recursos. Lo relevante es que los jóvenes presenten sus ideas en forma de proyectos, que identifiquen correctamente el problema y que desarrollen la secuencia para la concreción de sus objetivos. Se valorará entonces, la recolección de información y que los preseleccionados puedan exponer su proyecto y defenderlo”, indicaron los organizadores.

El lanzamiento del premio se concretó con la firma de un convenio entre el Presidente de la Fundación Konex, y el Secretario de Educación Porteño, Daniel Filmus, acompañados por el historiador Gregorio Weimberg y el filósofo Víctor Massuh, del Consejo Académico Consultivo del Instituto de Altos Estudios Culturales de la Fundación Konex, docentes y supervisores porteños.

Hasta el 30 de septiembre se desarrolló la primera etapa de inscripción. La preselección se extiende entre el 1° y el 30 de octubre: período durante el cual los alumnos exponen sus proyectos. En noviembre se ejecutarán las propuestas ganadoras.

El jurado está integrado por ganadores de premios Konex, miembros de la Academia Nacional de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ciencias, docentes secundarios y universitarios, investigadores, profesionales, y representantes de entidades públicas y privadas. Su fallo será inapelable. Como cierre del Concurso, la Secretaría de Educación y la Fundación Konex organizarán una muestra de los trabajos de los ganadores y los preseleccionados.

Entendemos que es una propuesta digna de ser replicada en la Provincia de Río Negro que posibilitaría a los estudiantes de nivel secundario una lectura concreta del medio circundante y sus problemáticas. Elegida una de ellas, su abordaje mediante un proyecto de investigación y la sana competencia con sus pares mediante la elaboración de propuestas de solución que los aproximaría al ámbito universitario y con el aliciente de poder recibir un premio o un reconocimiento para ellos y para su comunidad educativa.

Por ello.

COAUTORES: Eduardo Chironi, Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Consejo Provincial de Educación que vería con agrado la concreción de un convenio con la Fundación Konex para poder implementar en la Provincia de Río Negro el premio al mejor proyecto de innovación tecnológica.

Artículo 2°.- De forma.